Salud

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 2025424001657091
Fecha: 26-06-2025 15:55:32
Consulte su trámite en:
https://controldoc.minsalud.gov.co/ControlDocPQR/Consulta
COD Verificación: VZ3RH

Bogotá D.C.,

Señor(a)
ANONIMO N.N.
Bogotá D.C

Asunto: Notificación traslado solicitud con radicado 202542402211732 Respetado(a) señor

(a) Anónimo:

Atentamente le informamos que en cumplimiento del Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, que regula el derecho fundamental de petición, su solicitud ha sido trasladada a SECRETARIA SECCIONAL O LOCAL DE SALUD PITALITO HUILA, entidad competente para responderle.

Es importante informarle que según lo establecido en el Decreto 4107 de 2011 el Ministerio de Salud y Protección Social tiene como funciones la definición de programas, planes y políticas en materia de salud y protección social, razón por la cual no tiene competencia para resolver el asunto.

Para hacerle seguimiento a dicha solicitud le recomendamos contactarse con la mencionada entidad, por los canales de atención dispuestos para ello, los cuales podrá identificar en su página web.

De acuerdo con la ***Guía para la Gestión De Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones - Pqrsdf Anónimas del Ministerio de salud y la Protección Social de 2021****, que en el punto* ***8.1 Respuesta a las Peticiones Anónimas,*** *menciona****: "****No obstante, si la información de contacto aportada por el peticionario anónimo no es confiable o se evidencia errores en su estructura, la respuesta de esta petición se publicará en la página web para asegurar su notificación y también se aplicará el proceso de anonimizar descrito en la presente guía", se da tramite como petición anónima por no contener datos de correspondencia*.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Cecilia Gutierrez Ospitia

Cecilia Gutierrez Ospitia
Coordinadora Grupo Gestor de Canales de Atención y Peticiones Ciudadanas

Anexo(s): 0
Copia (s): Sin copias.

Elaboró: JACQUELIN ADRIANA ABREO REYES
Revisó/Aprobó**:** CECILIA GUTIERREZ OSPITIA

Salud

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 2025424001657081
Fecha: 26-06-2025 15:55:27
Consulte su trámite en:
https://controldoc.minsalud.gov.co/ControlDocPQR/Consulta
COD Verificación: M8AAW

Bogotá D.C.,

Señores
SECRETARIA SECCIONAL O LOCAL DE SALUD PITALITO HUILA
BOGOTA D.C.

Asunto: Traslado solicitud del (la) ciudadano(a) anónimo, radicado 202542402211732

Respetados señores:

De acuerdo con lo previsto en el Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y debido a que la petición adjunta se refiere a temas de su competencia, atentamente le remitimos la solicitud mencionada en el asunto.

Agradecemos la pronta atención que se preste a la misma.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Cecilia Gutierrez Ospitia

Cecilia Gutierrez Ospitia
Coordinadora Grupo Gestor de Canales de Atención y Peticiones Ciudadanas

Anexo(s): 0
Copia (s): Sin copias.

Elaboró: JACQUELIN ADRIANA ABREO REYES
Revisó/Aprobó**:** CECILIA GUTIERREZ OSPITIA